

Juan Infantes Díaz.
 Antonio García Cortés.
 Fernando Ramírez González.
 Mariano García Soto.
 Manuel Díaz Carbaga.
 Antolín Galán Triviño.
 Tomás López Herranz.
 Gabriel Luna Estirado.
 Gaspar Ulloa García.
 Antonino García Antón.
 X Santiago Lázaro Carrascal.
 Salvador Lozano Larrasuain.
 Manuel Romero Toledo.
 Juan Martínez Teruel.

DEL SEGUNDO GRUPO DE ASALTO

X Liborio García Herrero.
 X Lucio de Gregorio Colino.
 Francisco de la Fuente Chamorro.
 Ambrosio Almendros Díaz.
 Francisco del Palacio Rodríguez.
 Juan Galán Criado.
 Agustín Izquierdo San Martín.
 Eusebio López López.
 Agustín Martín García.
 Primitivo Colmena Requena.
 Ildefonso Alonso Proy.
 José Rodríguez Aguado.
 Agustín Rivera Palma.
 Lorenzo Jiménez Martín.
 José María Blanco Ochoa.
 Julio Casado Miguel.

Barcelona, 21 de Marzo de 1938.—El Inspector General.

(De la Gaceta número 146.)

Ilmo. Sr.:—En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los Cabos del expresado Cuerpo, que figuran en la siguiente relación, y que empieza con José Navarro Ochando y termina con Miguel Rodríguez Marín, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º de la Orden de este Ministerio de 17 de Octubre último (Gaceta número 292),

He tenido a bien promoverles al empleo de Sargento, con la antigüedad y efectos administrativos de 1.º del mes actual.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 4 de Mayo de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno.

Ilmo. Sr. Ordenador de Pagos de este Ministerio.

RELACIÓN QUE SE CITA

José Navarro Ochando, del 22 Grupo.
 Daniel Díaz Alejo, del mismo.
 Pedro Morato Sanz, del mismo.
 X Emilio Barcada Carmona, del mismo.
 José Martín Rivas, del mismo.
 Ramiro López Altos, del mismo.
 José García Riol, del mismo.

Angel Téllez Sánchez Rey, del mismo.

Rafael Alatuy González, del 21 Grupo.
 Jaime Ferrándiz Mariatti, del mismo.
 José Pérez Rodríguez, del mismo.
 Hipólito López Maya, del mismo.
 X Eloy Chozas Fernández, del mismo.
 Joaquín Garcés Guajardo, del mismo.
 Javier Grande Arán, del mismo.
 X Gabriel Sánchez Santiago, del mismo.
 Antonio Calvo Ballesteros, del quinto Grupo.

Antonio Aliaga Rodríguez, del mismo.
 Cenón Espín Cobalán, del mismo.
 Félix Pascual Moreno, del mismo.
 Francisco Nuño Jiménez, del mismo.
 Pedro Jiménez Pérez, del mismo.
 Francisco Soriano Caballero, del mismo.

Francisco Pizarroso Barroso, del mismo.

Juan Pérez Ardilla, del mismo.
 Gabriel García Molina, del mismo.
 Salvador de la Visitación Villa, del mismo.

Sebastián García Marcos, del mismo.
 Braulio Clemente Martín, del 36 Grupo.

Pedro Sánchez González, del mismo.
 Dionisio Pérez García, del mismo.
 Daniel Ponce Rubio, del mismo.
 Esteban de Paz García, del mismo.
 Guillermo Garrido Cortado, del mismo.

Laureano González Ocaña, del mismo.
 José Martínez Trashorra, de la Plana Mayor del 36 Grupo.

Felipe García Muñoz, de la Plana Mayor de la Inspección.

Gregorio Torrecilla Medrano, de la misma.

Avelino Jiménez Cortés, del Parque Móvil número 3.

Antonio Motos Fajardo, del mismo.
 Martín Olalla Díaz, del mismo.
 Jesús Bernardino Torrijos, del mismo.
 Juan Carrión López, del mismo.

Miguel Tomás Moraleja, del Parque Móvil número 1.

Luis Sáez Gutiérrez, del segundo Grupo.

Teófilo León Sánchez, del mismo.
 Cristino Fernández Jimeno, de la 30 Compañía Urbana.

X Pedro Guerrero Campos, del sexto Grupo Urbano.

Isaías Gómez Andrés.
 Mónico Sousa Orduña.
 Antonio Muñoz Collado.

X Fernando Aguilera Buges.
 Juan Bautista Figueras Chisvert, del séptimo Grupo.

Eduardo González Rufo, del mismo.
 X Francisco Cardona Grimal, del mismo.
 Félix Arnal Romero, del mismo.

José Ruiz Gutiérrez, del mismo.
 Fernando Choca Domínguez, del mismo.

Francisco Roldal Ruiz, del mismo.
 José Moraño Carísimo, del mismo.

Pedro Perán Martínez, del mismo.
 Francisco Arenas Ruiz, del mismo.
 Pedro Bajo Jordán, del mismo.
 Jaime Sousa Vázquez, del mismo.
 Pascual López Ortega, del mismo.
 Ramón Sevillano Redilla, del mismo.
 Máximo González Pablos, del mismo.
 Juan Godoy Díaz, del mismo.
 Esteban Avila Ojeda, del mismo.
 Miguel Garrido García, del mismo.
 Miguel Rodríguez Marín, del mismo.
 Barcelona, 5 de Mayo de 1938.

(De la Gaceta número 127.)

Ilmo. Sr.:—En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los Cabos del expresado Cuerpo que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Feliciano Gordillo López y termina con D. Juan Castedo López, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 1.º de la Orden de este Ministerio de 17 de Octubre último (Gaceta número 292), he tenido a bien promoverles al empleo de Sargentos, con la antigüedad y efectos administrativos de 1.º del mes actual.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 4 de Mayo de 1938.

EL INSPECTOR GENERAL,
 ANTONIO MORENO

Ilmo. Sr. Ordenador de Pagos de este Ministerio.

RELACIÓN QUE SE CITA

X Feliciano Gordillo López, del séptimo Grupo.

Antonio Fandiño Esteve, del mismo.
 Santiago Roger Aparicio, del mismo.
 Angel Roldán Rodero, del 36 Grupo.
 Aureliano Adrián Rondas, del cuarto Grupo.

Juan Gonzalo Gómez, del segundo Grupo.

Mariano Vivar Vargas, del quinto Grupo.

José Castellón Ferriol, del 21 Grupo.
 Juan Castedo López, del tercer Grupo.
 Barcelona, 9 de Mayo de 1938.

(De la Gaceta número 131.)

Ilmo. Sr.:—Existiendo vacantes de Sargentos en este Cuerpo, y siendo preciso eubrir de mandos las Unidades del mismo, de acuerdo con lo establecido en la Orden de esta Inspección General de fecha 12 de Enero último,

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien conceder el ascenso a Sargento, a los